

"2014 Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA VÍA ELECTRÓNICA INICIADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LAS 18:13 HRS. DEL DÍA 08 DE JULIO DE 2014 Y CONCLUIDA A LAS 13:32 HRS. DEL DÍA 10 JULIO DE 2014, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:

MTRA. ADRIANA LUNA LOZANO, Directora General Jurídica y de Enlace Institucional, y Presidenta del Comité de Información, **LIC. MARÍA DE LOURDES ZAMORA ESPINOSA**, Directora de Programación y Organización, Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace; **LIC. CECILIA MARÍA DEL CARMEN LARA ARROYO**, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Suplente del Titular del OIC en el SNDIF ante el Comité de Información; y, el **LIC. GUILLERMO ALFONSO CASAS COLÍN**, Subdirector del Sistema de Enlace y Transparencia, Secretario Técnico del Comité de Información.

1.- Declaración de inicio de la Sesión.

Se dio inicio a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Información que se llevó a cabo de manera electrónica.

2.- Desarrollo de la Sesión.

2.1.- La Unidad de Enlace, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 08 de julio de 2014 a las 18:13 hrs., la siguiente información:

*"Respetables miembros del Comité de Información del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se presenta a Ustedes la convocatoria (que se realiza de manera electrónica) que corresponde a la Décima Séptima **Sesión Extraordinaria del 2014**, para solicitar su validación y en su caso **aprobación de envío** de los formatos **IFAI.FIC.2, IFAI.FIC.4 e IFAI.FIC.5** con fundamento en el Artículo 29 fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información pública Gubernamental, para poder enviar al IFAI, los datos necesarios para la elaboración del Informe a que se refiere el Artículo 39 de la Ley invocada ante el H. Congreso de la Unión sobre el acceso a la información.*

*"**Nota:** Fecha límite para el envío de los formatos es día 11 de julio de 2014; a las 18:00 horas".*

2.2.- La Lic. María de Lourdes Zamora Espinosa, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 09 de julio de 2014 a las 20:37 hrs., el siguiente pronunciamiento:

*"En continuación de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Sistema Nacional DIF, que se realiza de manera electrónica, se comenta que una vez que se han revisado los formatos IFAI.FIC.2, IFAI.FIC.4 e IFAI.FIC.5., se emite **voto a favor** para que se envíen al IFAI, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29 fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".*

2.3.- El Órgano Interno de Control, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 10 de julio de 2014 a las 09:57 hrs. el siguiente pronunciamiento:

"En continuación a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información del Sistema Nacional DIF se comenta:

*"Este Órgano Interno de Control emite **voto a favor** de:*

- 1. Aprobar la información contenida en los formatos IFAI.FIC 2, IFAI.FIC 4 e IFAI.FIC 5.*
- 2. El envío al IFAI de los formatos en comento.*

"2014 Año de Octavio Paz"

"Lo anterior, con fundamento en el artículo 29, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

2.4.-La Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 10 de julio de 2014 a las 13:32 hrs. el siguiente pronunciamiento:

*"En continuación a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información del Sistema Nacional DIF, con base en la revisión a la información contenidas en los formatos IFAI.FIC 2, IFAI.FIC 4 e IFAI.FIC 5., se emite **VOTO A FAVOR de aprobar la remisión al IFAI de los tres formatos referidos.***

"Lo anterior, con fundamento en el artículo 29, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

ACUERDOS TOMADOS

ACUERDO 01 17a. Extra. C.I. 2014: El Comité de Información del Sistema Nacional DIF; en cumplimiento a lo establecido en el artículo 29, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental determina:

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos, que la Unidad de Enlace realice el envío al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública de los formatos IFAI.FIC 2, IFAI.FIC 4 e IFAI.FIC 5.

SEGUNDO: Notifíquese.

Al no haber ningún otro asunto que tratar, la Mtra. Adriana Luna Lozano, en su calidad de Presidenta del Comité dio por terminada la Sesión a las 13:32 hrs. del día 10 de julio de 2014, fecha y hora que corresponden con el último voto recibido por correo electrónico.


MTRA. ADRIANA LUNA LOZANO

Directora General Jurídica y de Enlace Institucional, y Presidenta del Comité de Información.


LIC. MARÍA DE LOURDES ZAMORA ESPINOSA

Directora de Programación y Organización, Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace.


LIC. GUILLERMO ALFONSO CASAS COLÍN

Subdirector del Sistema de Enlace y Transparencia, Secretario Técnico del Comité de Información.


LIC. CECILIA MARÍA DEL CARMEN LARA ARROYO

Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Suplente del Titular del OIC en el SNDIF ante el Comité de Información